



**ZONA“0”**  
de la solidaridad

## DECALOGO DEL VOLUNTARIO

Ser voluntario en los Bancos de Alimentos supone aceptar en su integridad el espíritu que inspira la labor que esta organización lleva a cabo en beneficio de los más necesitados. Cada voluntario debe comprometerse a promover y difundir los siguientes principios:

1. Las personas más importantes de nuestra organización son las que nos necesitan, ellas son nuestra razón de ser.
2. Los voluntarios somos nuestra mayor riqueza. Promovemos la comprensión, el respeto y la ayuda mutua entre nosotros.
3. Todos los voluntarios de la organización formamos un equipo. Que los personalismos no dificulten nuestra labor.
4. La formación es un derecho del voluntario, para ejercer bien su trabajo.
5. El trabajo bien hecho en todos los ámbitos de la organización ha de ser nuestra exigencia.
6. Los alimentos que recibimos no nos pertenecen, somos simplemente administradores.
7. Los alimentos que se nos donan hemos de tratarlos bien, con pulcritud y profesionalidad.
8. La transparencia en nuestra gestión no ha de tener límites.
9. Nuestra presencia en la sociedad ha de ser ejemplarizante. Seamos testigos de justicia y solidaridad.
10. El éxito de nuestra labor reside en nuestro compromiso. ¡¡¡Da lo que puedas!!!